

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.	1 25
Fuera, trimestre.	4 »
Extranjero, semestre.	15 »
Número suelto.	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.	» 30
Entre noticias, id.	» 25
En tercera plana, id.	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## EL NIÑO

### POLICARPO LUQUE NAVA

HA FALLECIDO EN LANGA (AVILA)

EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1905  
 A LOS 9 AÑOS DE EDAD

D. O. M.

Sus desconsolados padres D. José y Doña Mauricia, hermanos, tíos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida suplican le tengan presente en sus oraciones.

Septiembre 23 1905.

unas cuantas familias que buenamente se reparten la olla nacional con los honores y rimbombancias que les son ajenas, amen de algunos otros más substanciosos aditamentos.

Dentro de poco no se dirá que ha formado situación el partido liberal, sino la familia de don Fulano, ni el partido conservador si no la familia de don Mengano y que esas dos familias con otras pocas agregadas constituyen los cuerpos colegisladores y vamos viviendo y á las provincias que las paría un rayo.

Dígalo sino nuestra Avila. No había sido poco el pacto ó compeñenda más ó menos formal de las elecciones á Diputados, sino que había que dar el golpe en las de Senadores.

Al yerno que es actualmente dueño de la cartera de Gobernación se le ha antojado á última hora, por obra y gracia de esa martingala que han dado en llamar encasillado como podía llamarse juego de trucos, desbaratar la combinación que para la candidatura de Senadores había en esta provincia, colocando en sustitución de dos de las prestigiosas personas que en ella figuraban otros dos advenedizos ó cuneros como en el argot electoral se dice, á quienes nadie conoce y que probablemente les tendrá la provincia más sin cuidado que sus propias conveniencias de lustre y decoro.

Indudablemente vamos á tener que convencernos de que la formalidad oficial, es la mayor de las filfas y se va á poner muy en voga otra vez la reforma del conocido cantar:

«Palabras son palabras,  
 cartas son cartas,  
 promesas de esos yernos  
 todas son falsas.»

### IMPRESIONES

Cayó como una bomba Orsini, en esta capital, el telegrama recibido en el Gobierno civil en el que se decía que los candidatos oficiales para los puestos de Senadores eran los señores Ortuño, Marqués de Peñafuente y Díaz Cobeña.

Saberse esto y agitarse el mar de las pasiones, de los pactos y de las conveniencias que á todo huelen menos á rosas, fué obra de un segundo y Senador hubo que botó... en la silla como si tuviera debajo el cráter de un volcán en ignición.

En ese corto intervalo del segundo menguó algunos kilogramos el abdomen de D. N. S. A. (que no es D. Nicolás Salmerón Alonso) y D. I. B. L. (que no es D. Isidro Bautista Larios) sintió unos escalofríos terribles en el seno interno de su senatorial persona.

Todo fué barullo y cabildeos durante unas cuantas horas. Los Senadores del pacto trinando; los compromisarios en el más prieto de los compromisos por obra y gracia de García Prieto y el señor Gobernador escribiendo cartas y sin saber á qué carta quedarse.

Por fin el lacónico telegrama llevado á D. Manuel Novella le anuncia que por un error imprevisto se habían cambiado los nombres de los senadores encasillados y que en el lugar del marqués de Peñafuente vá el Sr. Sánchez Albornóz.

Nueva baraunda, nuevos cabildeos y los liberales de D. Isidro Benito Lapeña tragando quina y protestando de tanta martingala.

Reunión de prohombres y compromisarios en casa del Sr. Ortuño y á la una y media queda acordado respetar y votar la candidatura indicada en el pacto ó sea á los Sres. Ortuño, Benito y Albornóz.

Yo... sin saber lo que saldrá de este ajo manchego que más parece emburreo de gitano que lucha de ideas políticas; el Gobernador sigue haciendo solitarios con las cartas de consulta y el regente... supongo que estará echando las muelas por que le hará muy mala impresión que le haga retirar los «Chisporroteos» para meter estas «Impresiones.»

Son las tres de la mañana y... mañana Dios dirá lo que nos dirá el telégrafo nuevamente.

NANCLARES

### CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-22.

Los senadores vitalicios.--Nombramientos.

El lunes próximo publicará la Gaceta los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

Son estos los señores Rodríguez (don Tirso), marqués de Reinosa, Ruiz Martínez (don Francisco), San Miguel (don Crescente), Canalejas (don Luis), Taboada (don Marcial), Gullón (don Eduardo), general O'Lawlor, Garzón, Gasca y Comas y Masferrer, todos liberales.

Ayer fueron enviados á San Sebastián los nombramientos á la sanción regia.

Grandes de España.

Actualmente solicitan su ingreso en el Senado, por derecho propio, el duque de Santona y el de Arión, grandes de España.

Por ahora tendrán que aguardar á que se realicen sus propósitos; pues no existe comisión de actas que examine y apruebe los expedientes demostrativos de los derechos que alegan para sentarse en la Alta Cámara.

La reforma arancelaria.

La Gaceta de hoy publicará una Real orden del ministerio de Hacienda invitando á los productores, fabricantes y sociedades que tengan interés en ello, para que se ocupen en la reforma arancelaria, á fin de que antes de terminarse el mes de Octubre remitan á la subsecretaría de dicho departamento los datos de coste y producción de manufacturas.

### OTRO MILAGRO

De El Popular, de Gijón, copiamos lo siguiente:

«Un muy querido amigo nuestro, que accidentalmente visita la sagrada gruta de Nuestra Señora de Lourdes, nos envía la siguiente postal, que con gusto reproducimos, y que dice así:

Esta tarde se celebró la llamada procesión de los enfermos, á la cual han asistido unos 12.000 peregrinos.

A ella he asistido yo también, y he visto con mis propios ojos un portentoso milagro.

Una mujer que estaba parálitica fué transportada en una camilla hacia la gran explanada que se extiende al frente de la basílica de Lourdes, llamando poderosamente la atención de todos los progrinos y curiosos por el másimo estado en que se hallaba la enferma, casi moribunda.

Al posar el viril con el Santísimo Sacramento sobre la cabeza de la parálitica sufrió ésta un desmayo, del que no salió hasta después de la bendición, levantándose completamente curada.

Mañana iré aux bureaux des affaires, con objeto de ver los certificados de los médicos, y les escribiré dándoles detalles.

Lourdes 16 de Septiembre de 1905.»

### DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En los Balkanes.

Un despacho de Belgrado dice que es gravísima la situación en los Balkanes.

Circula el rumor de que se fragua una conspiración para aseinar al Rey de Servia Pedro Karageorgevith y á su heredero.

Se han hecho muchas prisiones. La revolución en Rusia se estiende.

Aumenta considerablemente la revolución en el Cáucaso. Constantemente ocurren desórdenes.

La situación es cada vez más grave. Rusos y japoneses: el armisticio de las escuadras.

Los almirantes Jerssen, ruso, y Shimamura, japonés, han celebrado el 16 del actual, en la bahía Kornilof, una conferencia, en la que han quedado establecidas las condiciones del armisticio entre las flotas de ambas naciones.

### De política.

Revuelos.—Cábalas y comentarios.—La candidatura ministerial no adicta.

Tan pronto como tuvimos noticias de la nueva candidatura de senadores, procuramos averiguar qué había de cierto, puesto que se barajaban nombres sin concretar nada.

A los políticos que preguntamos estaban acordes en que había sido descartado D. Isidro Benito La Peña, siendo designado por el gobierno para ocupar su lugar el abogado del Colegio de Madrid, D. Luis Díaz Cobeña, conservador.

Preguntamos la suerte que habían corrido los otros dos candidatos del convenio, Sres. Ortuño y Sánchez Albornóz y nada pudimos averiguar en concreto.

A las cuatro de la tarde intentamos ver al señor Gobernador en su despacho, y no lo logramos por encontrarse dicho señor muy ocupado; pero allí recogimos la siguiente candidatura, confeccionada por el gobierno.

Para los tres puestos que hay en esta provincia presenta aquél á los Sres. D. Luis Díaz Cobeña, D. Emilio Ortuño y señor marqués de Peñafuente.

En el mixto de ayer regresó de Madrid D. Isidro Benito Lapeña, celebrando poco después una conferencia con el señor Gobernador.

Ignoramos lo que en ella se trataría; pero suponemos que el señor Lapeña anunciaría que si el Gobierno persistía en presentar la candidatura ya conocida, él no retira la suya; igual actitud adoptará seguramente D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Parece ser que anoche se celebró una magna reunión de los elementos políticos de la provincia, en la cual quedó definitivamente convenido el cumplimiento del pacto entre liberales y conservadores para la elección de senadores por esta provincia, y por consiguiente acordada la candidatura de los conservadores D. Nicolás Sánchez Albornóz y D. Emilio Ortuño y el liberal D. Isidro Benito.

Nos alegramos de dicha decisión, que era de esperar dada la formalidad de las personas que han convenido en el pacto.

Algunos se mostraban esperanzados de que se variaría la candidatura, cosa que no tendría nada de par-

### CON CENSURA ECLESIASTICA DE ELECCIONES

#### El colmo de la informalidad.

Juzgaríasenos, y con sobrada razón, desprovistos de todo interés por el pueblo en que nacimos y habitamos, si dejáramos pasar sin protesta la última resolución del Sr. García Prieto sobre las elecciones de senadores por esta provincia.

Independientes en política rehuimos, cuanto es posible, intervenir en ella, y especialmente en lo que se refiere á asuntos electorales; pero tanta arbitrariedad, informalidad tan ineficaz, como la que aquí se pretende consumir, postergando á los de casa, á los que sin género alguno de duda, por hallarse ligados á nosotros con estrechos vínculos habrán de tener más interés por todo lo que diga relación con la prosperidad del pueblo en que residen constantemente á una persona completamente desconocida en éste, obliganos á salir del mutismo que nos habíamos impuesto como norma de conducta en la actual campaña. Faltaríamos al deber que tenemos de ser fieles intérpretes de la opinión sensata si no reflejáramos en estas columnas la indignación que en ella ha producido la determinación del Gobierno de sacrificar en las próximas elecciones á nuestro respetable y muy querido amigo el Excmo. señor D. Isidro Benito Lapeña para recompensar con su acta la abnegación de quien según nuestras noticias, dejó en las pasadas un distrito de Orense á disposición de un próximo pariente de una, hoy muy elevada, personalidad.

Protestamos, pues, del encasillado del Sr. Díaz Cobeña para Senador por esta provincia que, dando al traste con el ya escaso prestigio de nuestros gobernantes, desautoriza los acuerdos del pacto que nos había librado de luchas electorales y burla descaradamente la seriedad de cuantos en él tuvieron participación.

¿Consentirán éstos que así se les ultraje? ¿Dejarán de prestar su apoyo

al Sr, Benito Lapeña por atender la extemporánea recomendación ministerial? Creemos que no, y que por el contrario secundarán la dignísima actitud de D. Isidro Benito, que ha determinado no transigir con la imposición del Sr. García Prieto, acudiendo con él á la lucha seguida de todos los electores, pues es seguro que éstos no vacilarán en cumplir el encargo que les ha sido cometido al nombrarles compromisarios, demostrando de este modo que les sobra la formalidad de que tan desprovistos muestran estar en otras regiones más elevadas y que son dignos representantes de este noble y amado rincón de Castilla.

### Chisporroteos.

Hoy van aleluyus finas sin intenciones ladinas.

Pues no hay malas intenciones tratándose de elecciones.

Teniendo que ser mejores cuando son de senadores.

Por que son hombres muy aptos para celebrar los pactos.

Salvo raras excepciones en que hay equivocaciones.

Como ahora les ha ocurrido á dos que les han... fallido.

Cosa que ellos han llamado «quedarse crucificado.»

Por que aquí siempre se pacta que alguno quede sin acta.

Y esto es una cosa ¡atroz! según opina Albornóz.

Gustándole muy poquito también, á Isidro Benito.

Que es más duro que la pena que venga a Díaz Cobeña.

Porque los ha reventado con venir encasillado.

SANSÓN CARRASCO.

### NOTA DEL DIA

Visto está que la política española no es más que un simple negocio de

ticular, pues de la política todo se puede esperar.

Lo peor es si se varía para estrepearla más.

ESCOBAR

## ESTADÍSTICA PENAL

La población reclusa existente en fin de Julio último, en las prisiones aflictivas de España, era el siguiente:

Alcalá, hombres, 220; mujeres, 295; Alhucemas, 66; Burgos, 866; Cartagena, 1.055; Ceuta, 1.882; Chafarinas, 107; Chinchilla, 453; Granada, 708; Melilla, 289; Ocaña, 933; Peñón, 66; Puerto de Santa María, 474; Santoña, 525; San Miguel de los Reyes, 1.072; Tarragona, 701; Carcel modelo de Valencia 290; Total 10.012.

Estos reclusos extinguían las condenas siguientes: Cadena perpetua 1.642, cadena temporal 690, reclusión perpetua 125, reclusión temporal 2.669, presidio mayor 1.068, prisión mayor 795, presidio correccional, 2.799, prisión correccional 76, reclusión militar perpetua 37, idem temporal 51, prisión militar mayor 63, idem correccional 8.

Total 10.012.

## Honrosa distinción

Hemos tenido el gusto de ver la certificación expedida por el secretario del Archivo general del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en que se inserta el ilustrado informe emitido por la Real Academia Española sobre las poesías del vate vallisoletano Sr. Grijalba, coleccionadas y dadas á la publicidad por su hijo político, el Presidente de esta Audiencia provincial y distinguido amigo nuestro D. Ramón de Lecea y de las cuales ya nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Dadas las generales simpatías que entre nosotros cuenta el Sr. Lecea creemos será del agrado de los lectores de EL DIARIO conocer el texto de referido informe que es el siguiente:

«Excmo. señor: El señor Académico de número encargado de informar acerca de la obra de D. José de Grijalba y Alcocer, titulada «Poesías» que acompañaba á la atenta comunicación de V. E. fechada á 8 de Abril del año actual, ha remitido el dictamen que se inserta á continuación: «Honrada por el Excmo. señor Presidente de esta ilustre Corporación en junta celebrada el 13 del corriente, con el encargo de emitir el informe pedido por la Dirección general de Instrucción pública acerca de la obra titulada «Poesías de D. José de Grijalba» para la cual sus editores propietarios D. Ramón de Lecea y don Blas Gurruchaga solicitan auxilios del Gobierno, después de meditada y detenida lectura, puedo informar sobre ella lo siguiente:

No es el Sr. Grijalba un poeta de hoy, y como poeta de ayer, solo los coleccionistas de periódicos viejos tienen conocimiento de sus versos y de su nombre. Pertenece á aquella falange vallisoletana de que fueron caudillos eminentes Zorrilla, Núñez de Arce, Enrique Gil, Florentino Sanz y algún otro que apenas si llegó á destacarse en el círculo de sus amigos y ofrecerles por todo caudal literario una docena de poesías de actualidad, en que no faltaban las consabidas endechas á los ojos de Lesbia, ni las retumbantes odas á este ó aquel episodio de la guerra civil.

El cariño y el interés de benévolos parientes, que no sin razón hallaron exagerada la modestia del Sr. Grijalba, y que resignados á la muerte, no se resignaban al olvido, han hecho aparecer de nuevo las dispersas producciones del Sr. Grijalba, ignorado poeta, muy digno de figurar en el Parnaso castellano y entre los adelantes del romanticismo, pues pocos de ellos le aventajan en corrección y buen gusto aunque le superen en inspiración y maestría.

Por estas circunstancias y por tratarse de un escritor resucitado que habla el lenguaje de su tiempo tan distante del modernismo del día, creo el libro del señor Grijalba merecedor de la protección del Gobierno y de que se adquieran ejemplares de él con destino á las bibliotecas públicas.

Y habiendo aprobado la Academia el preinserto dictamen, tengo la honra de comunicárselo á V. E. remitiéndole al propio tiempo, la instancia de D. Ramón de Lecea y de D. Blas de Gurruchaga.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Mayo de 1905. El Secretario, M. Catalina.

Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Nos complacemos en felicitar á los señores Lecea y Gurruchaga por la lisonjera y merecida apreciación que se ha hecho de las poesías de su señor padre político, reiterándoles á la vez la que ya les habíamos significado por su acertada resolución de dar éstas á la publicidad.

## BOLETÍN DEL DÍA

Recaudado por consumos, 841'31 pts.

**Matadero público.**—Día 21. Se degollaron un toro, una vaca, una ternera y 43 lanas, con un peso de 1.182 kilos, de vengando un arbitrio de 63'90 pesetas.

## CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los muebles de tapicería.—La platería antigua.—Extravagancia anglosajona.

Hubo una época, no muy lejana por cierto, en que los muebles de tapicería se vieron en absoluto postergados en las casas de buen tono. Las críticas de que fueron objeto las personas que los conservaron en sus mansiones, como preciadas reliquias de familia, no son para contadas; pues bien, hoy esos muebles forrados de tela vuelven á gozar su antiguo favor, al que son tanto merecedores, aunque nada más sea que por la comodidad que proporcionan al que los ocupa. Los canapés y butacas se forran enteramente de tela.

Por diversos motivos debemos celebrar la vuelta de los muebles de tapicería, por que en general, son grandes y confortables y tienen la ventaja de ser muy sólidos, y además, no perteneciendo á ningún estilo, pueden mezclarse con todos los mobiliarios.

El ama de casa que no carece de ingenio, sabe mezclar hábilmente algunos de esos muebles con los antiguos, y con gracia y astucia hace que se sienten en ellos las personas que por su mucho peso y volumen puedan ser perjudiciales á muebles más ligeros y más incómodos para ellos.

Pero no para aquí la vuelta á cosas antiguas. Los recipientes de plata antigua, tales como los cubos de refrescar las tazas de caldo, las copas de todas las formas y hasta los antiguos aceiteros, desprovistos de sus viejos cristales, se usan hoy para contener bouquets de preciosas flores y convertirlos en caprichosas y pequeñas jardineras.

Esta es otra innovación que debemos acoger placenteros, por el arte y buen gusto que entraña. Nada hay tan bonito, debemos reconocerlo, como los reflejos metálicos de la plata vieja y del estaño bruñido, mezclados con los esplendidos matices y tonalidades de las flores frescas.

M. Robert.

## OFICIAL

Gaceta del día 21.

**Hacienda.**—Reales decretos de personal.

**Agricultura.**—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

**Administración central.** Tribunal Supremo.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso.

**Estado.**—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

**Gobernación.**—Concursos para proveer las vacantes de secretarios de los Ayuntamientos que se mencionan.

**Agricultura.**—Anuncios relativos á vacantes en la plantilla del personal de Delinquentes de Obras públicas.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

## Suscripción para costear las andas á Nuestra Señora de la Caridad.

Señora Doña Esperanza Valdés de Rico, 5 pesetas; Doña Catalina Gutiérrez de González, 2; Doña María Luisa Grijalva de Lecea, 5; Doña Valentina de Aguilera, 5; Doña Laura Blanquer Senante, 5; Excmo. Sr. don

Miguel Manglano, 25; Sra. Doña Carmen Pablo de R. Oller, 5; Doña Benita Fernández de Sánchez, 5; doña Matilde Morales de Contreras, 5; doña Ventura Pérez viuda de López, 2; Doña María Rita Repullés de Redondo, 5; Ilmo. Sr. D. Manuel Zanón Augier, 5; Total recaudado hasta hoy, 567'50.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Clemente Chamorro. Abogado, Sr. Bragado.

Otra del de Arenas de San Pedro, por hurto, contra Dionisio Jiménez. Abogado, Sr. Delgado.

Licdo. Calandria.

## UNA CIRCULAR IMPORTANTE

La «Gaceta» de hoy publica una importante Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que antes de la terminación del próximo mes de Octubre se remitan á la Subsecretaría de aquel departamento los datos referentes al coste de producción en nuestra península de las manufacturas que interesen á los productores y fabricantes españoles, así como á las sociedades y particulares que se ocupen de la reforma arancelaria.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice así:

«1.º Que se invite á los productores y fabricantes españoles y á los particulares y sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria, para que antes de la conclusión del próximo mes de Octubre remitan á esa Subsecretaría los datos referentes al coste de producción en España de aquellas manufacturas que les interesen, para que dichos datos puedan tenerse en cuenta en los estudios que este ministerio realiza y

2.º Que para lograr que estos trabajos surtan los efectos convenientes, es necesario que se expongan detalladamente, consignando con separación.

(a) Cantidad, coste á pie de fábrica y origen de las materias empleadas en la fabricación, consignando si tienen ventajas la adquisición de las nacionales sobre las extranjeras y por qué causas.

(b) Coste de la mano de obra necesaria para la producción, indicando el número de obreros y capataces empleados y sus jornales ó su remuneración, si el trabajo se hace á destajo, y los gastos que representa la dirección y vigilancia de los talleres.

(c) Capital fijo y flotante empleado en la industria ó labor de que se trate, valor de la maquinaria; terrenos y edificios explotados, y amortización que se conceptúe necesaria y gastos generales de la industria ó cultivo.

(d) Cifras de producción de los artículos elaborados ó obtenidos, su coste á pie de fábrica ó en el sitio de la producción, por unidad de cuento, peso ó medida, precios de venta, plazos para los pagos y descuentos, etcétera, y

(e) Cualquiera otra noticia que la ilustración de los informes estime necesaria, para la más perfecta inteligencia del asunto.

## Ecos de Castilla

Burgos.

Mañana se lidiarán en el circo taurom de esta capital, cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería del campo de Salamanca, de doña Carlota Sánchez, viuda de Terrones, por las cuadrillas siguientes:

Espadas, Julián Fernández, Salamancaquino y Antonio Tacerito. Banderilleros, Manuel Usa, Gallequito, Luis Marín, Mancheguito, Constante Martínez, Madrileño y Juan Pérez, Almendro.

Puntillero, Juan Pérez, Almendro. Salamanca.

De los baños de Ledesma ha mar-

chado á Madrid la esposa del ministro de la Guerra.

—El autor premiado con la flor natural es D. Luis Romano y entre los agraciados con accésit están; don José María de Onís y D. Gumersindo Santos Diego.

Zamora.

La sesión de Ayuntamiento celebrada ayer en esta capital ha estado muy animada.

Se discutió el pliego de condiciones porque ha de hacerse el nuevo arriendo de consumos, acordándose, por mayoría de votos, anular dicho pliego y seguir con el que había venido rigiendo hasta ahora.

—También celebró una reunión, ayer, la Sociedad «Unión Mercantil é Industrial», á la que asistieron buen número de comerciantes é industriales de esta capital.

En ella se trataron asuntos interesantes para la industria y comercio.

## NOTICIAS

Y vá de recados al Alcalde.

Leo en las Ordenanzas municipales: «Artículo 570. Todos los que conduzcan carretillos, bultos de carga, ú otros objetos que puedan molestar á los transeuntes marcharán por fuera de las aceras.»

Veo en las calles que efectivamente, los innumerables carretillos que en Avila se dedican á llevar agua á domicilio, por serle sin duda más cómodo transitar por las aceras obligando á los pacientes transeuntes á salirse al arroyo á disfrutar de las delicias del suave pavimento ó á hundirse hasta las rótulas en la nieve con que en los meses invernales nos obsequia este clima.

Ayer mismo, frente al Gobierno civil, un mozaibete que conducía uno de esos carretillos, se insolentó con una señora que le quería obligar á dejar libre la acera, lo que la debilidad de su sexo no hubiera conseguido á no mediar uno de nuestros redactores que se hallaba presente.

¿No le parece á Ud. sencillísimo, señor Alcalde, evitar estos abusos que además de las molestias que á todos nos causan serán muy desfavorablemente comentados por los extraños?

Han sido autorizadas las delegaciones de Hacienda para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Agosto último.

De regreso de Bélgica, Alemania y Francia, donde ha estado haciendo estudios, como becario de la Universidad de Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado presbítero D. Luis Hernández Lumbreras.

Se ha dispuesto se anuncie al concurso de traslado por término de veinte días á contar del 20 del corriente, una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, vacante en la Escuela Superior de Maestras de Zaragoza.

Nuestro querido amigo y colaborador, el conocido farmacéutico de Langa D. José Luque, ha pasado por el amargo trance de ver morir á su hijo Policarpo, que víctima de cruel enfermedad sobrellevada con gran fortaleza de ánimo, falleció ayer rodeado de todos los suyos.

Ya sabe nuestro buen amigo lo mucho que se le quiere en esta casa,

y si de lenitivo puede servirle el consuelo que le prodigan sus amigos, cónstele que sentimos muy de veras la irreparable pérdida que llora y que nos asociamos á su justo dolor.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Administración Militar, los oficiales primeros Sres. Lázaro y Landa.

En el Consejo celebrado ayer tarde en el Banco de España se trató, entre otros asuntos, de la forma de facilitar créditos agrícolas á todas aquellas entidades que reunan personalidad suficiente.

De la dehesa de Valdeoliva, situada en el término de Arenas de San Pedro, ha sido robado un caballo de la propiedad de Cecilio Sánchez Avila, vecino de Hontanares anejo de dicha villa.

El ministro de la Gobernación ha denegado á las Cámaras de Comercio la franquicia telegráfica que habían solicitado.

## El Talismán

primera casa en calzado de lujo á la medida. Zendrera, 19, bajo. So-

En breve se anunciará por el Arzobispado de Valladolid, la vacante de canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana, cargo que será provisto mediante oposición.

Esta mañana, en la capilla de su palacio, ha conferido órdenes sagradas nuestro Reverendísimo Prelado.

Mañana publicaremos los nombres de los que han sido promovidos al sagrado orden del Presbiterado.

Según leemos en uno de los diarios de la corte, se ha concedido real licencia para contraer matrimonio á D. Manuel Melgar y Álvarez Abreu hijo de los señores marqueses de Canales de Chozas, con la señorita Angeles Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba hija de la marquesa viuda de Argelita.

Dice *El Obrero Setabense*, de Játiba que muy en breve, quizá antes de la próxima primavera, será beatificado solemnemente en Roma el preclaro hijo de dicha ciudad Fray Jacinto Castañeda, ilustre mártir de la Orden dominicana.

## GERARDO HERRERO

### Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.

17, ZENDRERA, 17-6-

## DE SOCIEDAD

Después de pasar en ésta la temporada de verano, mañana saldrá para Madrid con su distinguida familia, el joven Diputado á cortes por Segorbe, en las últimas elecciones, nuestro querido amigo D. Juan Navarro Riverter y Gomis.

—También saldrá para la Corte la familia del subdirector de lo Contencioso y particular amigo D. José Martínez Agulló.

—También marchará donde hemos dicho ha sido destinado, el capitán ex secretario de este Gobierno militar y estimado amigo nuestro don Pablo Valero y su apreciable familia.

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

### CARTA DE MADRID

Madrid 22 de Septiembre de 1905

### DE POLITICA

Firma de Su Majestad

El ministro de jornada ha puesto á

la firma varios decretos de personal de Gracia y Justicia y Hacienda.

También firmó S. M. los nombramientos de Senadores vitalicios que no son conocidos hasta la hora en que escribo.

VARIAS NOTICIAS

Reunión de Prelados

El lunes son esperados en San Sebastián el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini y el obispo de diócesis, Sr. Cadena y Eleta.

Motín en Pasajes

A causa de una desgracia, ocasionada por un automóvil, se amotinó ayer el vecindario de Pasajes, apedreando á dos automóviles.

Apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido se presentó en Pasajes el gobernador y logró calmar los ánimos de los amotinados, prometiendo que serían castigados aquellos automovilistas que viajaron con una velocidad mayor que la permitida; pero que también lo serían quienes tratan de cometer otro género de atropellos.

El gobernador tiene en su poder importantes cantidades destinadas á socorrer á la familia de la víctima del atropello ocurrido recientemente.

En favor de los maestros

El presidente del Consejo ha escrito al ministro de jornada pidiendo la creación de un colegio de huérfanos de maestros.

Regreso de la Corte á Madrid.

Es muy probable que el día 30 regrese la Corte á la capital de España.

Nombramiento acertado.

El sabio P. Sisera, director del Observatorio del Ebro ha sido nombrado representante de España en el Congreso Astronómico que ha de celebrarse en Oxford.

TELEGRAMAS

DESDE VALLADOLID

Las elecciones.

Valladolid (23 1'50 m.)

Hay gran marejada con motivo de las elecciones de senadores.

Se creen como probables los señores marqués de Bolaños, maurista; D. Rafael Luengo, liberal) ó D. Juan García Gil albista.)

Por la Universidad retiró su candidatura D. Nicolás de la F. Arrimadas, (liberal.)

Luchan el rector Sr. Cortés, (adicto), y el senador saliente Sr. Prida, (maurista).

Se cree no habrá lucha pues los candidatos se entenderán. — Vicent.

Fin de las ferias.

Valladolid 23 (2'10 m.)

Han terminado oficialmente las ferias que han tenido lugar en esta población.

El ferial de ganados ha estado muy desanimado habiéndose verificado muy pocas transacciones. — Vicent.

Desde Madrid.—Partida de bandoleros.

Madrid (22 23'05 n.)

El gobernador de Cádiz anuncia aparición partida montada de bandolefos que han desvalijado á cuantas personas se dirigieron ayer desde esta población á la de Villamartín, donde se celebraba feria.

El importe de lo robado parece ascender á algunos miles de duros. — Lanusa.

Las corridas de Logroño.—Cegida de Fuentes.

Madrid 23 (1'40 m)

En la corrida celebrada ayer dieron gran juego los toros de Urcolas. Al intentar Fuentes banderillar al quinto fué cogido y volteado resultando con un puntazo en la ingle y un fuerte varetazo en el pecho. — Lanusa.

¿Crisis?

Madrid 23 (4'25 m.)

Asegúrase que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy presentará la dimisión el Sr. Villanueva, en el caso de que se le rechazara el aumento que ha hecho en el presupuesto de gastos del departamento de Marina. — Lanusa.

SECCION MERCANTIL

Avila.—22 de Septiembre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 31 á 32. Cebada, de 28 á 29. Algarrobas de 31 á 32. Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17'50. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—21. En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué 700 fanegas, de 675 q' de 4 reales una.

- Tendencia, sostenida. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales una. Avena 100 id., á 22 id. Cebada 100 id á 29 id. Tendencia, sostenida. Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 40 id. Idem corrientes á 39 id. Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11 rea-

les arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8. Temporal bueno.

Peñaranda.—21. No ha dejado de estar concurrido el mercado correspondiente á esta semana. Las entradas de granos han sido mayores que las del mercado anterior habiéndose vendido todo con mucha animación, quedando los precios sostenidos. Trigo, entrada 1.600 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales las 94 libras. Cebada 400, id. de 27 á 28 id. Centeno, 200 id., de 28 á 29 id. Algarrobas, 600 id., de 31 á 31 1/2 id. Guisantes, 200 id., de 32 á 33 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18 id. Idem de 3.ª á 17 id. Compras, con motivo de la subida en los derechos del arancel para los trigos extranjeros, se han animado algo. Tiempo, ha quedado con una temperatura muy agradable, propia de Otoño. Aspecto de los campos, preparando los terrenos para empezar la siembra de los tempranos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Domingo IV de Septiembre, XIV después de Pentecostés.

Nuestra Señora de las Mercedes.—Esta consoladora advocación de María Santísima, es debida á la gloriosa aparición de la Señora á San Pedro Nolasco, inspirándole la fundación de la orden de la Merced de Redención de Cautivos. El Rey y San Pedro participaron esta aparición en Roma y el Santo P. Paulo V declaró que la Virgen era en verdad, fundadora de ella. Muchas gracias pontificias y muchos favores hechos por los mercenarios en la Redención de Cautivos han dado á esta institución la importancia que tiene. Son los Santos Pafnucio y Cmps. Mártires, Gerardo O. y Mr. y Geremaro Abad.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y otra á las diez y á las cinco la Reserva.

En San Antonio fiesta á San Francisco por su V. O. T., con Misa de Comunión, á las diez la solemne, con Sermón y por la tarde los ejercicios de dicha Tercera Orden.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó Capilla de la Velada.

El Oficio divino y Misa, son de la Virgen de las Mercedes, con conmemoración de la Dominica, rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 25.—Lunes.

Santa María de Cervellón, vulgo de Socos V. religiosa mercenaria, que floreció en España y es muy venerada de la gente de mar.

Son además Santos Cleofás, discípulo de Cristo, Herculano soldado Mr., Lupo anacoreta y Aurelia V.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia ó en Mosén Rubí. El Oficio divino y Misa, son de Santa María de Cervellón, con rito doble, color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO

Son interesantísimas las informaciones que publica el popular semanario ilustrado de los desórdenes en el Cáucaso y de los terremotos de Calabria. De ambos asuntos reproduce fotografías muy curiosas, especialmente del incendio de los pozos de petróleo en Batun y de los destrozos causados por los temblores de tierra en Monteleone, cuya población ha quedado destruida.

También publica Nuevo Mundo las siguientes informaciones de actualidad: Las regatas de San Sebastián.—El monumento á Colón en Valladolid.—Descarriamiento de un tren aéreo en Nueva York.—El estreno de El arte de ser bonita, en el teatro Cómico.—La recolección del cáñamo en Valencia.—La inclusera millonaria.—Los festejos de Albacete.—La alternativa de «Regaterín», etc., etc.

ESTA SEMANA

publica Blanco y Negro un número notable, como puede verse con solo pasar la vista por el siguiente sumario: El niño ciego, cuento de Ortiz de Pinedo ilustrado por Méndez Branga; una doble plana en color de Huertas; una poesía de Palomero con una ilustración de Alberti; Alma hidroterápica, nota humorística con texto y dibujo de Melitón González; Nuestro amigo el reloj, por Azorín y Huertas. Historietas, curiosas informaciones y actualidades.

CENTRO DE PIANOS de la incomparable marca L. Casali, de S. Pombia in Novara, Italia. Mariano Velázquez, marcadore de competencia reconocida en las principales fábricas de Barcelona. Castelar 7, Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado. Teléfono número 118.

No hay polvos más adherentes que los Rosina. Caja grande, pesetas 1'50. Lucas Martin, Plaza del Alcázar, Avila.

Montanera. Se arrienda la de Las Gordillas, en jurisdicción del pueblo de Maello de esta provincia de Avila. Está inmediata á la estación de Velayos de la línea del Norte. Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo Gareña y Soriano en Avila.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se naria este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

sión, sin un juicio, sin noticias siquiera, los más de los curiosos se habían retirado, y quedaban tan solo unos pocos de los más perseverantes, después de concluido el paseo de la tarde en los jardines públicos. Cuando, empero, llegó la cautiva, entró de refresco en el tribunal una turba de espectadores, y se situó cerca de una de las puertas laterales, desde la cual podía verlo todo. Como Corvino había preparado ya á su padre acerca de la víctima que iban á entregarle, movido Tertulo á compasión é imaginando que había de ser poco difícil vencer la obstinación de una mendiga pobre, ignorante y ciega, mandó á los espectadores que guardasen un perfecto silencio para que, creyéndose ella á solas con él, pudiese ver si la persuadía. Llevado de esta mira, amenazó con severas penas á cualquiera que se atreviese á levantar la voz en aquel recinto. Sucedió lo que él había calculado. Cecilia creyó que no había allí más que el prefecto, que le habló con dulzura y le dijo: —¿Cuál es tu nombre, nifia? —Cecilia. —¿Ilustre es tu nombre; ¿le tienes de tu familia? —Nada de eso; yo no soy noble, á no ser porque mis padres, aunque pobres, murieron por Cristo. Como soy ciega, los

que se hicieron cargo de mí me llamaban «Cæca», y luego por cariño, dulcificaron el nombre formando el de «Cecilia». —Pero ahora, supongo que vas á renunciar á todas esas locuras de los cristianos, que te han tenido pobre y ciega. Honra los decretos de los divinos emperadores y ofrece sacrificio á los dioses; y tendrás riquezas, magníficos vestidos y buena mesa; y los mejores médicos probarán de volverte la vista. —Debes proponerme mejores razones que estas, porque tratas de quitarme, precisamente las cosas por que debo dar gracias á Dios y á su divino Hijo. —¿Como entiendes tú esto? Yo doy gracias á Dios de ser pobre y vestir llanamente y no comer cosas delicadas, porque así me parezco más á Jesucristo, mi único Esposo. ¡Muchacha insensata! dijo el juez, perdiendo algún tanto la paciencia; ¿has aprendido ya todos estos necios embustes? A lo menos no podrás dar gracias á Dios porque te ha hecho ciega. —Por esto me coraj que por lo demás le doy gracias de corazón todos los días y á todas horas. —¿Como es esto? ¿crees tu un don de Dios no haber visto nunca la cara de un ser humano, ni el sol, ni la tierra? ¿Qué extrañas ilusiones son esas?

—No lo son, muy noble señor. Porque en medio de lo que llamas tinieblas yo veo un espacio de lo que puedo llamar luz, y contrasta tan fuertemente con todo lo que te rodea... Es para mí lo que para tí el sol, que bien conozco que es local por la varia dirección de sus rayos. Me mira este objeto con un aspecto de intensísima belleza y me sonrío siempre. Y yo sé que este aspecto es el de Aquel á quien yo amo con un afecto que no divido con nadie. No quisiera, por todo lo del mundo, tener ofuscado su esplendor por el sol más brillante, ni confundida su admirable belleza con las diversas facciones de otros seres, ni desviada de El mi mirada por visiones terrenales. Le amo demasiado para no desear ver siempre á solo El. —Basta ya de historias necias; obedece de una vez á los emperadores, ó habré de probar lo que puede un poco de dolor contigo. Esto te ablandará pronto. —¡Dolor! repitió ella inocentemente. —Si, dolor. ¿No lo has sentido nunca? ¿Nadie te ha hecho daño en la vida? —¡Oh, no! ¡los cristianos no se hacen nunca mal unos á otros! El potro estaba delante del juez como de costumbre, y el prefecto hizo una señal á Catulo para que la colocara en él. Cogióla el ejecutor por los brazos y la

empujó hacia atrás, tendiéndola fácilmente en la cama de madera por no oponer Cecilia resistencia. Los cordeles que estaban siempre preparados con nudos corredizos, fueron echados en un instante alrededor de la garganta de sus piés y de sus muñecas, y sus brazos levantados violentamente sobre su cabeza. La pobre ciega no veía ningún hacfa todo esto, y creía que no podía ser sino la persona que había estado hablando con ella. Había habido hasta entonces silencio, pero le hubo luego mayor: detenían los espectadores hasta el mismo aliento. Los labios de Cecilia se movían; pero era porque salía de ellos una fervorosa plegaria. —Otra vez más, antes que pasemos adelante, te invito á que sacrificando á los dioses te libres de crueles tormentos, dijo el juez con voz severa. —Ni los tormentos ni la muerte, repuso firmemente la víctima atada al altar me separarán del amor á Cristo. Yo no puedo ofrecer sacrificios sino á un Dios vivo; y su ofrenda, que está siempre dispuesta, soy yo misma. Hizo el prefecto una señal al ejecutor y dió éste una vuelta rápida á las dos ruedas del potro, alrededor de cuyas cabrias estaban pasadas las cuerdas. Fueron tendidos y estirados los miembros de la vírgen por un sacudimiento rápido,

FOLLETON DE El Diario FABIOLA ó LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS POR EL CARDENAL WISEMAN PARTE SEGUNDA EL COMBATE CAPITULO XVII La primera flor segada —¿Y estás tan tranquila? preguntó sorprendido, no viendo en su rostro otro indicio de lo que pasaba en su alma, que una sonrisa? —Tan alegre, dirás mejor, replicó brevemente. Habiendo alcanzado Fulvio todo lo que le seaba, entregó su prisionera á Corvino la puerta de la basílica Emiliana y la abandonó á su suerte. El día estaba, como la noche anterior, frio y lluvioso. El tiempo y el incidente de la noche habían apagado el entusiasmo; y el prefecto se había visto obligado á trasladar su tribunal á una sala interior donde no cabía gran cantidad de gente. Como habían transcurrido ya muchas horas sin una pri-

—No lo son, muy noble señor. Porque en medio de lo que llamas tinieblas yo veo un espacio de lo que puedo llamar luz, y contrasta tan fuertemente con todo lo que te rodea... Es para mí lo que para tí el sol, que bien conozco que es local por la varia dirección de sus rayos. Me mira este objeto con un aspecto de intensísima belleza y me sonrío siempre. Y yo sé que este aspecto es el de Aquel á quien yo amo con un afecto que no divido con nadie. No quisiera, por todo lo del mundo, tener ofuscado su esplendor por el sol más brillante, ni confundida su admirable belleza con las diversas facciones de otros seres, ni desviada de El mi mirada por visiones terrenales. Le amo demasiado para no desear ver siempre á solo El. —Basta ya de historias necias; obedece de una vez á los emperadores, ó habré de probar lo que puede un poco de dolor contigo. Esto te ablandará pronto. —¡Dolor! repitió ella inocentemente. —Si, dolor. ¿No lo has sentido nunca? ¿Nadie te ha hecho daño en la vida? —¡Oh, no! ¡los cristianos no se hacen nunca mal unos á otros! El potro estaba delante del juez como de costumbre, y el prefecto hizo una señal á Catulo para que la colocara en él. Cogióla el ejecutor por los brazos y la

empujó hacia atrás, tendiéndola fácilmente en la cama de madera por no oponer Cecilia resistencia. Los cordeles que estaban siempre preparados con nudos corredizos, fueron echados en un instante alrededor de la garganta de sus piés y de sus muñecas, y sus brazos levantados violentamente sobre su cabeza. La pobre ciega no veía ningún hacfa todo esto, y creía que no podía ser sino la persona que había estado hablando con ella. Había habido hasta entonces silencio, pero le hubo luego mayor: detenían los espectadores hasta el mismo aliento. Los labios de Cecilia se movían; pero era porque salía de ellos una fervorosa plegaria. —Otra vez más, antes que pasemos adelante, te invito á que sacrificando á los dioses te libres de crueles tormentos, dijo el juez con voz severa. —Ni los tormentos ni la muerte, repuso firmemente la víctima atada al altar me separarán del amor á Cristo. Yo no puedo ofrecer sacrificios sino á un Dios vivo; y su ofrenda, que está siempre dispuesta, soy yo misma. Hizo el prefecto una señal al ejecutor y dió éste una vuelta rápida á las dos ruedas del potro, alrededor de cuyas cabrias estaban pasadas las cuerdas. Fueron tendidos y estirados los miembros de la vírgen por un sacudimiento rápido,

# SECCION DE ANUNCIOS

## SASTRERÍA

**EUGENIO MARTÍN GIL**  
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

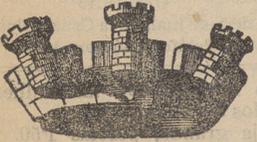
Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

## HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoems y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

## Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, etc. parecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca reitilde, sino en las neuralgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Gástrica; la Disgagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 350 pesetas.

15-Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 10 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

El día 24 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 1.º de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

Viaje de regreso.—El día 14 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Thames

El día 28 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Danube

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 15 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubins é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

## ¿TENEIS HERPES?

pues usad la

## DERMIOTINA DEL

## Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente, el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tíña, Sarna y demás enfermedades de la piel.

Específico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTÍN—Mayor, 18, Madrid.

**27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ISPAÑOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de S. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE Antonio Albertos. REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante. Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas. Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño. REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

SOMBRERERÍA M. SILVA Especialidad en Impers y Flex bles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras. También las hay bordadas para empleados civiles. Se hace toda clase de composturas y á la medida. Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades. ZENDRERA, 10, ÁVILA